

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0669

Quito, D.M., 02 de mayo de 2024

PARA: Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

ASUNTO: Observaciones técnico-jurídicas (SIS) respecto al proyecto de "ORDENANZA PARA PREVENIR, REDUCIR, Y APROVECHAR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS"

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0291-O, a través del cual en relación al tratamiento de la "*ORDENANZA PARA PREVENIR, REDUCIR, Y APROVECHAR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS*", de Iniciativa Legislativa de la Concejala Metropolitana Estefanía Cristina Grunauer Reinoso, se ha solicitado que en virtud de que el texto final ha sufrido cambios, se remita en el término de (2 días) las nuevas observaciones que dentro del marco de las competencias se consideren pertinentes y necesarias.

Al respecto, en el término legal indicado me permito remitir en archivo adjunto las observaciones planteadas a la propuesta de ordenanza, conforme las competencias previstas para la Secretaría de Inclusión Social, en el Código Municipal y la norma estatutaria, para su consideración.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Belen Proaño Guerra
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADDMQ-DC-CMDL-2024-0291-O

Anexos:

- proyecto_de_om_pda_-_v7_mayo_2024.docx
- GADDMQ-DC-GREC-2024-0187-O.pdf
- GADDMQ-DC-CMDL-2024-0290-O.pdf
- OBSERVACIONES ORDENANZA - ALIMENTOS-SIS.xlsx



Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0669

Quito, D.M., 02 de mayo de 2024

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Katya Parada Galarza

Secretaria de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Cumanda Estefania Martinez Puente

Coordinadora Legal

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CUMANDA ESTEFANIA MARTINEZ PUENTE	cemp	SIS	2024-05-01	
Aprobado por: MARIA BELEN PROAÑO GUERRA	mp	SIS	2024-05-02	

